

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **22996** SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Cédula de notificación

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario del Juzgado Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal 67/11, de la Entidad Tinvecar Multiservicios, S.L., se ha dictado Auto el 23/05/13, por la Magistrada-Juez Titular doña Ana Fernández Arranz, cuyos puntos principales de su Parte Dispositiva, es del tenor literal siguiente: ".....Se declara la finalización de la fase común del concurso y la apertura de la Fase de Convenio, sin perjuicio de que, en cualquier momento, el deudor pueda solicitar la liquidación.-... ..Se convoca a los acreedores de la lista del Informe de la Administración Concursal a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 18/09/2013, a las 11,00 horas.-... Acuerdo: autorizar al miembro de la Administración Concursal, D. Humberto Monasterio Núñez, para presidir la junta.... Notifíquese la presente resolución al concursado, a la administración concursal y a las partes personadas en el procedimiento, haciéndoles saber que será apelable y tendrá la consideración de apelación más próxima a los efectos de reproducir las cuestiones planteadas en los recursos de reposición o incidentes concursales durante la fase común a que se refiere el artículo 197.4 LC.... Así lo acuerda, manda y firma la Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife, D.ª Ana Fernández Arranz. Doy fe.-.....".

Y para que sirva de notificación y citación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita en el Boletín Oficial del Estado (de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto-ley 3/2009, del 27 de marzo), extiendo y firmo la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130036164-1